



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHETILLA

"Unidos por un Desarrollo Integral Sostenible"

Tantakashun suq allin wiñay rurunata takyachinanchiq yunpaypaq

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

EDICTO MATRIMONIAL N° 01-2025-MDCH.

Según, **Artículo 250 del Código Civil**, se hace de conocimiento que el señor: **JULIO OCON TOMAY**; de nacionalidad Peruano de 52 años de edad identificado con **DNI N° 26699952**, de estado civil soltero de ocupación Agricultor, con domicilio en el Caserío Alto Chetilla del Distrito de Chetilla, Provincia y Departamento de Cajamarca. Y la señora: **VICTORIA CASTREJON LIMAY**, de 49 años de edad, identificado con **DNI N° 80627786**, de estado civil soltera de ocupación ama de Casa, con domicilio en el Caserío Alto Chetilla del Distrito de Chetilla, Provincia y Departamento de Cajamarca, van a contraer matrimonio civil en la Municipalidad Distrital de Chetilla, el día jueves 19 de junio del año 2025, a las 10:00 de la mañana, los que conozcan algún causal de impedimento podrán denunciarlo conforme a ley. (**Art. 255 del código civil.**)-

Chetilla, 28 de mayo del 2025.

Atentamente,

